

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Noelia Vera, diputada del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Final 5ª del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al presidente de la Corporación RTVE, de la que se solicita respuesta escrita:

El pasado 31 de Agosto del presente año, a raíz de informaciones difundidas por diversos medios de comunicación y con la confirmación de fuentes de la propia redacción de Torrespaña, se daba a conocer la noticia relativa a la decisión adoptada por la dirección de informativos de TVE de cesar con carácter inmediato al editor del espacio informativo “*La 2 Noticias*”, José Luis Regalado.

Al profesional mencionado en cuestión, le respalda una dilatada trayectoria en los informativos de la televisión pública, espacio en el cual viene desempeñando puestos de trabajo de similar responsabilidad desde hace ya varios años, entre los cuales, podemos destacar la edición de *La noche en 24 horas* y de *La 1*. A esta contrastada trayectoria se le añade, además, el hecho de que se trata del jefe de contenido del único espacio informativo de TVE que no ha aparecido en los múltiples casos de denuncias por malas prácticas periodísticas realizadas por el Consejo de Informativos.

Hay que destacar que se trataba del único espacio que ofrecía informaciones que afectaban al Gobierno o al partido de Gobierno y que eran silenciadas o minimizadas de manera sistemática en los telediarios, hecho que conllevaba que el programa se hubiera convertido en estos últimos años en el referente de una información al servicio de los ciudadanos a pesar de los cambios de horario y de la franja horaria de emisión.

Preguntamos, por tanto:

1. ¿Qué exposición hace el Presidente de la Corporación de RTVE en relación a los motivos causales y motivadores de la adopción de la destitución inmediata del mencionado editor?

Congreso de los Diputados, 1 de Septiembre de 2017



Noelia Vera Ruiz-Herrera

Diputada del GP Confederal Unidos Podemos